

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Estética y Filosofía de la Música II	
CURSO ACADÉMICO: 2020-2021	MATERIA: Cultura, pensamiento e historia
ESPECIALIDAD: Musicología	TIPO: Materia de formación básica
RATIO: 1/15	CURSO: 3º
CRÉDITOS ECTS: 4	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1,5
WEB / BLOG: https://sites.google.com/site/sandramyersmusicologia/	

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Musicología
PROFESORADO: Sandra Myers Brown

DESCRIPTOR

Introducción a la Estética y Filosofía de la música, su objeto de estudio y sus métodos. Estudio sistemático de los conceptos y los problemas específicos de la Estética de la música. Introducción a las principales corrientes y autores del pensamiento estético-musical desde la Antigüedad hasta nuestros días. La música como hecho artístico y reflejo del pensamiento. Desarrollo del espíritu crítico en la valoración de los fenómenos musicales. Práctica del comentario de texto y la disertación escrita sobre temas estético-musicales. Autores y fuentes estético-filosóficas más importantes.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Cultura, pensamiento e historia

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

3º curso de Musicología

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

A nivel profesional, la asignatura de Estética y filosofía de la música proporcionará al alumno el bagaje artístico, musical, y teórico necesario para desenvolverse en los ámbitos de la gestión cultural y musical, en la crítica artística y musical y en la elaboración de trabajos de difusión en los distintos medios de comunicación; en la docencia (enseñanza secundaria, conservatorios, universidades) y en la investigación dirigida a la publicación de artículos y monografías especializadas. También le preparará para estudios posteriores de máster y doctorado.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Haber cursado Estética y Filosofía de la Música I

CONDICIONES DE ACCESO:

Matriculación ordinaria de las materias del 3º curso de Musicología.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1. Conocer y comprender los conceptos básicos y los orígenes de la Estética y de la Estética musical como disciplinas.
CA2. Conocer el pensamiento aplicado a la música a través de las fuentes originales, traducciones y ediciones críticas que tratan los temas relacionados con la estética musical de los diferentes periodos históricos de la música, desde la Ilustración hasta la época contemporánea.

- CA3. Relacionar de forma comparativa la teoría estética de los diversos autores y escuelas de pensamiento a la música práctica perteneciente al mismo periodo histórico.
- CA4. Formular un juicio crítico de las bases del pensamiento musical, comparando los conceptos fundamentales presentes en los distintos periodos históricos.
- CA5. Manejar los fundamentos de la estética musical en su aplicación a la disciplina musicológica.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG4, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG16, CG18, CG20	CT2, CT7, CT8	CEM2, CEM7, CEM8

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Desarrollar capacidades de investigación y reflexión personal, desde el contexto de la historia del pensamiento estético y filosófico en torno a la música y a la creación artística en general.
- Desarrollar estrategias básicas de comprensión de los textos para el posterior desarrollo de conceptos filosóficos y críticos en torno a la música en todas sus dimensiones.
- Plantear estrategias de lectura crítica, razonamiento verbal y escritura ensayística.
- Elaborar y manejar conceptos estéticos y filosóficos avanzados a través de informes orales y sesiones de debate en grupo, todo desde una perspectiva de la evolución histórica de los hechos.
- Trasladar y aplicar, de forma comparativa y crítica, dichos conocimientos a su entorno actual del siglo XXI.

CONTENIDOS

Distribución en Bloques y Unidades Didácticas

El contenido del curso se presentará en tres bloques históricos, dentro de los cuales se aplicará una metodología para avanzar de manera sistemática y simultánea en los distintos objetivos anteriormente citados. Los bloques históricos serán los siguientes:

BLOQUE 1. LA ESPECULACIÓN MUSICAL MODERNA-SIGLO XVIII

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Racionalismo, Ilustración e idealismo musical

- Aproximación kantiana.
- La crítica del Juicio, y “Lo bello y lo sublime”.

BLOQUE 2. EL PENSAMIENTO ROMÁNTICO

UNIDAD DIDÁCTICA 2. G. W. F. Hegel

- El Romanticismo y la muerte del arte. Vorlesungen über die Ästhetik, (Sobre la Forma Romántica del Arte), Phänomenologie des Geistes (Fenomenología del espíritu)

UNIDAD DIDÁCTICA 3. El Romanticismo místico de Wilhelm Wackenroder

- Efusiones íntimas de un monje amante del arte
- Fantasías en torno al arte

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Schopenhauer, Wagner, Nietzsche

- La metafísica de Schopenhauer. La música como voluntad y representación.
- Wagner y el proyecto de la Gesamtkunstwerk.
- La crisis del arte. Nietzsche y La gaya ciencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. El formalismo

- Hanslick y el formalismo. Sobre lo bello en la música.

BLOQUE 3. LOS SIGLOS. El pensamiento postmodernista. Siglos XX Y XXI

UNIDAD DIDÁCTICA 6. El concepto de deshumanización

- Ortega y Gasset. La deshumanización del arte.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La sociología estética

- Theodor Adorno. Teoría estética, Filosofía de la nueva música

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Fenomenología y deconstrucción

- Martin Heidegger. Fenomenología y la muerte de la metafísica.
- Jacques Derrida. Teorías de la deconstrucción. De la gramatología, La escritura y la diferencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Devenir y desterritorialización

- Gilles Deleuze. Mil mesetas

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Teorías cognitivas

- Leonard Meyer. El significado de la emoción

UNIDAD DIDÁCTICA 11. Después del fin del arte

- Arthuro Danto. Después del fin del arte

UNIDAD DIDÁCTICA 12. Arte y transgresión

- Anthony Julius. Arte y transgresión.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. El nuevo humanismo

- George Steiner. Gramáticas de la creación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Principios metodológicos

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), iniciado por la Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, marcó nuevos retos para la educación superior tradicional—en el cual el profesor había asumido el protagonismo en la transferencia dirigida del conocimiento en el aula—hacia nuevos modelos de aprendizaje de competencias a través del trabajo autónomo del alumno. Este nuevo enfoque trata de implementar un proceso de aprendizaje, en el cual el diseño de contenidos, temporalización y evaluación van dirigidas a la consecución de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno.

Por ello, la metodología aplicada en la presente programación didáctica sigue los principios de la pedagogía activa, con el fin de asegurar la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El siguiente cuadro (Tabla 1) hace una estimación de las horas de dedicación presenciales e individuales necesarias para el cumplimiento de los trabajos requeridos para la asignatura. Las horas estimadas de dedicación resumidas en la tabla han sido elaboradas a partir de la legislación vigente respecto a las horas lectivas correspondientes a los créditos ECTS, y con una estimación de 30 semanas efectivas de clases. (El curso tiene una duración, según el R.D. de 2009, así como la Orden Foral 34/2014, de 22 de abril, de un mínimo de 36 semanas/cursu. Hay que contar siempre con semanas de proyectos y actividades del centro, cursos, seminarios, etc., no propias de la asignatura en cuestión).

Horas estimadas de dedicación

Clases teóricas. Presenciales: 30, Trabajo autónomo: 0; Totales: 30

Lecturas individuales. Presenciales: 0; Trabajo autónomo: 60; Totales: 60

Lecturas en grupo, debate y trabajo en equipo. Presenciales: 30, Trabajo autónomo: 0; Totales: 30

Trabajos/estudio personal y realización de Portafolios/blogs individuales . Presenciales: 0; Trabajo autónomo: 60; Totales: 60

Totales. Presenciales: 60, Trabajo autónomo: 120. Totales: 180

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades de enseñanza y aprendizaje

En esta asignatura, se examinará la historia del pensamiento estético y filosófico en torno a la música y a la creación artística en general, con el fin de desarrollar capacidades de investigación y reflexión personal. A través de escritos de filósofos, artistas y músicos de los distintos periodos comprendidos desde el racionalismo ilustrado del siglo XVIII hasta la actualidad del s. XXI, el alumno desarrollará estrategias básicas de comprensión de los textos para el posterior desarrollo de conceptos filosóficos y críticos en torno a la música en todas sus dimensiones. Para ello, conocerá y desarrollará hábitos de lectura crítica, razonamiento verbal y escritura ensayística. A través de informes orales y sesiones de debate en grupo, el alumno llegará a manejar conceptos estéticos y filosóficos avanzados desde una perspectiva de evolución histórica de los hechos que le permitirá aplicar de forma comparativa a su entorno actual del siglo XXI.

1. PRESENTACIÓN

Exposición del material mediante por parte de la profesora, con aportes de textos o fragmentos, imágenes o audiovisuales, etc. Durante y después de la visualización, comentarios y observaciones por parte de los alumnos. La involucración

de los alumnos en los contenidos de la clase serán objeto de la evaluación continua: respuestas a preguntas, formulación de preguntas a la profesora, contacto visual, participación en el contenido de la clase, diálogo con los otros alumnos, etc.

2. ESTUDIO DE LOS TEXTOS

Lectura compartida, en voz alta, y discusión sobre fragmentos de fuentes primarias y secundarias que traten las materias estudiadas: artículos, capítulos de monografías, fuentes primarias de los filósofos/ pensadores tratados o referente a ellos. El alumno desarrollará hábitos de comprensión lectora en los principales idiomas europeos.

Las lecturas asignadas por la profesora semanalmente serán de lectura obligatoria en su totalidad. Una parte de la lectura se realizará en clase, con el correspondiente debate, y el resto será realizado fuera del aula de forma individual por el alumno.

4. TRABAJO INDIVIDUAL EN CASA

El alumno realizará un trabajo ensayístico breve, mínimo 400 palabras cada semana para su defensa oral en clase, que será expuesto a debate colectivo. En dicho comentario, el alumno debe demostrar su manejo de los conceptos tratados en el texto propuesto en clase. Se trata de una reflexión crítica sobre los contenidos, en ningún caso un mero resumen o recensión del texto. Dicho trabajo será guardado por el alumno y subido a un Blog personal (preferiblemente cerrado al público, con permiso de acceso para la profesora), que será valorado en las fechas establecidas en el calendario. Dicho Blog podrá ser acompañado por gráficos, audiovisuales, etc. y el contenido será valorado en su conjunto. Todos los trabajos escritos y las reflexiones realizadas de forma oral en clase serán valorados por el nivel de comprensión de las ideas y conceptos tratados en los textos proporcionados por la profesora. Se valorarán positivamente la originalidad y creatividad del alumno, su manera de expresarse, y su capacidad de desarrollo de conceptos.

Los comentarios escritos por los alumnos serán objeto de discusión en la siguiente clase, y tanto su realización como la discusión y debate activo de los alumnos formará parte de la evaluación continua. Al ser Blogs, será aconsejable traer los comentarios a clase en papel, para evitar problemas de conexión de internet. El ejercicio semanal no realizado cada semana no será recuperable y, por tanto, no evaluado.

5. EXÁMENES

Se realizarán dos exámenes, uno en el periodo de evaluación de enero/febrero, y otro en el periodo de evaluación de mayo. Habrá un examen extraordinario en junio.

8. TUTORÍAS

Necesarias para la detección de problemas específicos y orientación curricular del alumno. A petición del alumno o de la profesora.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Instrumentos de evaluación:

En los trabajos escritos: Se primará la originalidad. Nivel de comprensión, de abstracción y planteamiento de las ideas. Nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de las expresiones. Corrección en la ortografía, caligrafía y composición de frases, etc. Estructuración del material. Demostración de un juicio crítico del material aportado. Selección, utilización y citación de fuentes. Cuidado o dedicación que emplea en llevar al día las tareas.

En la expresión oral en clase: Fluidez, coherencia y cohesión, corrección gramatical, vocabulario e interacción. Respeto por las ideas de los demás.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Asistencia a clase y evaluación continua. Se basará en la discusión sobre los contenidos del material presentado en clase y en la realización y debate sobre los materiales asignados por la profesora de forma semanal. Dichos materiales serán de lectura obligatoria en su totalidad, y el contenido de dichos textos será objeto de examen.

2. Blog. Los contenidos de los Blogs individuales serán objeto de la evaluación continua semanal, y no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

Solamente los exámenes de las evaluaciones de febrero y mayo podrán ser desplazados a la evaluación extraordinaria de junio. Cada examen parcial debe haber alcanzado la nota mínima de 4 para ser aprobado. En caso de no aprobar alguno de los dos exámenes parciales en su fecha ordinaria, debe ser recuperado en la fecha extraordinaria.

Calendario de entregas de los trabajos y exámenes:

Blog: Escritos realizados de forma semanal, subidos en el plazo correspondiente y leídos en clase. En el caso de ausencia justificada por enfermedad, el trabajo podrá ser enviado con anterioridad y leído en clase por la profesora o por otro

alumno.

Exámenes: Fechas a establecer, en los meses de enero/febrero y mayo.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación será establecida según los siguientes criterios y porcentajes:

-Portafolio individual en formato digital (Blog)/defensa oral de los trabajos semanales, valorados de forma continua. Se valorará tanto el contenido (comprensión de los textos, formación de conceptos, etc.) como el estilo formal y literario: 30%

-Debate y capacidad de reflexión personal (control de rendimiento en clase). Se valorará principalmente el nivel de participación, toma de posturas y defensa de las ideas: 25 %

-Exámen 1º cuatrimestre: 20%

-Exámen 2º cuatrimestre: 20%

-Observación de actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...): 5%

TOTAL 100%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

-Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.

-Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.

-Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Dado que la asignatura requiere una participación activa con una programación concreta y valoración continua, la asistencia a clase es obligatoria, no permitiendo faltas de más de 10 clases, que serán registradas por la profesora. Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas podrán presentarse a una evaluación final del mes de mayo sobre la totalidad de la programación didáctica, siempre y cuando las tareas semanales hayan sido realizadas en fecha.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Solamente los exámenes podrán ser desplazados a la evaluación extraordinaria de junio. Los demás trabajos no tendrán recuperación, salvo por ausencias justificadas de enfermedad, estancias prolongadas de estudios, Congresos, etc.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1Ug-flUzEjp1XoOxzfbnzWUS1luCXuWe/view?usp=sharing>